

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2053** *MONTAÑA BARBA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1377/10, y número de ejecución 187/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Rubén Barba López, contra Montaña Barba, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 20 de enero de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada, Montaña Barba, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 14.322,15 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y dése de baja en los libros correspondientes.

Madrid, 20 de enero de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A120003730-1